



Ayuntamiento Municipal

Las Matas de Santa Cruz
Servicio y transparencias

RNC: 430062839

15/01/2025

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Fecha: DE ENERO DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO LAS MATAS DE SANTA CRUZ** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS GENERALES O ADMINISTRACION

Programa 11:SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS/Sueldos fijos

Proyecto: 0

Actividad 0001:SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS/Sueldos fijos	20	1955	100	- 146,552.00

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

146,552.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo:

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: EDUCACION Y FORMACION INTEGRAL/Personal de caracter Temporerero

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211208personal temporero20	1955	100	53,920.00	
234101 productos medicinales	20	1955	100	11,732.00
211401 sueldos fijos personal	20	1955	100	81,000.00

TOTAL GENERO Y EDUCACION Y GASTOS DE PERSONAL:

146,552.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS GENERALES O ADMINISTRACION:

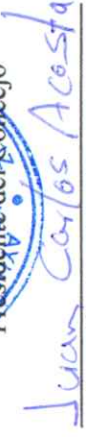
146,552.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

146,552.00



Juan José Peña
 Presidente del Concejo




Juan Carlos Acosta
 Regidor


Rafael Antonio Gomez
 Regidor

Att


Leoncio Rivas Gómez
 Vice-Presidente del Concejo


Silvano Mauricio Estevez
 Regidor


Jeannette Cruz Infante
 Secretaria del Concejo



C/ Máximo Gómez # 27, Las Matas de Santa Cruz, Montecristi, Rep. Dom.

Tel: 809-579-1356 Email:alcadialmstrese@hotmail.com